



"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

CCT/LXI/ACTA-14

Con fundamento en lo dispuesto por el primer párrafo del artículo 153 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, se levanta el acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, celebrada el día veintisiete de octubre del dos mil dieciséis, misma que a continuación se describe:

Acta de reunión de trabajo de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, siendo las nueve horas del día veintisiete de octubre del dos mil dieciséis, en la Sala "Francisco González Bocanegra".

Primer y segundo punto: El secretario de la Comisión, con fundamento en el primer párrafo del artículo 152 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los Diputados, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Oscar Carlos Vera Fábregat, José Luis Romero Calzada, Héctor Meráz Rivera, Manuel Barrera Guillén; para lo cual una vez instalados en el sitio referido se inició la reunión y validos los acuerdos en la misma.

Enseguida el Presidente de la Comisión, sometió a consideración de sus integrantes el Orden del día, a la consideración de los integrantes el acta de la reunión anterior aprobándose por mayoría de los integrantes de la comisión con el siguiente contenido:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM;
2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. CUENTA DE ASUNTOS TURNADOS A LA COMISIÓN

<p>Iniciativa que promueve reforma el artículo 5º, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí;</p>	<p>Legislador, José Luis Romero Calzada</p>	<p>Comunicaciones y Transportes; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social con copia a la Comisión Especial de Protección Civil</p>
--	---	--



<p>Se dio cuenta de copia oficio No. 40, cuatro regidores de Soledad de Graciano Sánchez, uno de septiembre del año en curso, reciba el 9 del mismo mes y año, solicitan al municipio esa demarcación informe sobre programas o acciones para abatir la inseguridad de vehículos de transporte privado, público, carga y de pasajeros;</p>	<p>4 regidores de Soledad de Graciano Sánchez</p>	<p>Comunicaciones y Transportes</p>
<p>Iniciativa, que busca reformar el artículo 43 en sus fracciones, III, y IV; y adicionar al mismo artículo 43 la fracción V, de la Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí</p>	<p>Legislador Oscar Bautista Villegas</p>	<p>Educación, Cultura y Tecnología; Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; y Comunicaciones y Transportes</p>

5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES DICTÁMENES:

- a). A las comisiones de Comunicaciones y Transportes, y Derechos Humanos, Equidad y Género, le fue turnada en Sesión Ordinaria, celebrada el tres de marzo de dos mil dieciséis, iniciativa, que promueve reformar los artículos, 46 en su párrafo séptimo, y 97, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. Presentada por el Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez.

6. ASUNTOS GENERALES.

Tercer punto: El Presidente de la Comisión puso a consideración de los diputados integrantes el acta de la sesión anterior la cual se aprobó por mayoría de los presentes.

Cuarto punto: Por instrucciones del Presidente de la Comisión el Asesor dio cuenta de los asuntos antes descritos.

Quinto punto: Se sometió a consideración de la comisión los siguientes dictámenes:

- a). Dictamen que promueve reformar los artículos, 46 en su párrafo séptimo, y 97, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí. Presentada por el Dip. J. Guadalupe Torres Sánchez. **Dicho asunto queda pendiente para estudio de los integrantes de la comisión.**



"2016, Año de Rafael Nieto Compeán, promotor del Sufragio Femenino; y la Autonomía Universitaria"



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
SAN LUIS POTOSÍ

Sexto punto: No se trataron asuntos generales.

Al no existir otro asunto en el orden del día, el Presidente de la Comisión, el Dip. Sergio Enrique Desfassiux Cabello agradeció la presencia de los Diputados, y dio por terminada la reunión de trabajo a las 9:50 nueve horas con cincuenta minutos.


DIP. SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX
CABELLO
PRESIDENTE


DIP. JOSÉ LUIS ROMERO CALZADA
SECRETARIO